

COMPETENCIAS EXPOSITIVAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Autora: Prof. Cristina D'Avolio
UPEL-Instituto Pedagógico Rural "El Mácaro"
cdavolio@iprm.upel.edu.ve

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito describir la competencia expositiva de los estudiantes de Educación Integral del Instituto Pedagógico Rural "El Mácaro". Desde el punto de vista teórico, la lingüística del texto constituyó el marco conceptual a partir del cual se abordó el texto expositivo, haciendo especial énfasis en la tipología que establece Sánchez (1992), por cuanto toma en cuenta sólo las características esenciales de este tipo de discurso, lo cual permite abarcar un mayor número de textos. La metodología empleada consistió en la realización inicial de una investigación de campo que permitió describir, por una parte, la conceptualización que poseían los sujetos que conformaron la muestra sobre el orden expositivo y, por la otra, la competencia textual en cuanto a la producción escrita de este tipo de texto. Se concluyó que los estudiantes presentaron dificultades al producir un texto expositivo escrito, fundamentalmente cuando utilizaron las estrategias para establecer la coherencia local de este tipo de discurso.

Palabras Claves: textos expositivos, coherencia, producción escrita

EXPOSITIVE COMPETENCES IN THE STUDENTS OF SUPERIOR EDUCATION

Author: Prof. Cristina D'avolio
Upel-Instituto Pedagógico Rural "El Mácaro"
cdavolio@iprm.upel.edu.ve

ABSTRACT

This paper had the purpose of describing the expositive competence of the Integral Education Students from the Instituto Pedagógico Rural "El Mácaro". From the theoretical viewpoint, the text linguistics constituted the conceptual support for the expositive text approach, with a special emphasis on the typology established by Sánchez (1992), which takes into account only the essential characteristics of this kind of discourse and permits to include a bigger number of texts. the methodology used consisted on the initial realization of a field research that permit to describe, on one side, the students conceptualization of the expositive order and, on the other side, the textual competence for the written production of this kind of text. The results of the research let conclude that the students presented difficulties when producing the written expositive text, fundamentally when they established the local coherence of this kind of discourse.

Keys words: expositive text, coherence, written production

COMPETENCIAS EXPOSITIVAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Autora: Prof. Cristina D'Avolio
UPEL-Instituto Pedagógico Rural "El Mácaro"**

La escritura es un proceso cognoscitivo complejo que realiza el individuo no sólo para comunicarse con los demás sino también para organizar el propio pensamiento. Es por ello que su aprendizaje ocupa un lugar primordial en los programas de estudio de la Educación Básica. Esto se debe a que se pretende que los alumnos a lo largo de su escolaridad puedan apropiarse de las características de los distintos tipos de discursos y resulten capaces de producirlos en forma coherente.

Dentro de las distintas opciones que ofrece la lengua para ordenar la materia lingüística según el propósito del texto que se desee producir, es la exposición, así pues, es uno de los órdenes discursivos que más se utiliza en el ámbito académico, por cuanto es el que comúnmente se escribe para presentar los conocimientos elaborados por la sociedad. Por lo tanto el reconocimiento y la utilización del mismo permiten la apropiación de esos conocimientos.

Ahora bien, el hecho de que este orden discursivo sea fundamentalmente usado en el área académica, no incide en que los alumnos aborden su producción escrita en forma exitosa. Aunque parezca una incongruencia, en el ámbito escolar se exige la creación de textos expositivos, pero no se enseña a elaborarlos. Muchas son las denuncias que en este sentido han realizado diversos investigadores (Sánchez, 1.990; Muñoz, 1.999; Lerner, 1.999) y el problema se presenta en mayor grado cuando esos alumnos ingresan a la Educación Superior sin haber logrado apropiarse de las características del discurso expositivo, ya que en este ámbito educativo, la producción

de este tipo de textos constituye, en la mayoría de los casos, una estrategia de evaluación.

Estudios realizados en el área educativa apuntan a tratar de explicar la incoherencia de los textos producidos por los estudiantes debido a una baja competencia discursiva originada por una escasa interacción con los tipos de discurso, fundamentalmente los discursos expositivos (Sánchez y Barrera Linares, 1.992), esto implica que el avance en cuanto a las producciones escritas de los alumnos dependerá de las oportunidades de interacción que ellos tengan con los materiales escritos.

Actualmente en el marco de la Reforma Curricular que se inició en Venezuela en el año 1.996, se plantea el hecho de desarrollar la competencia discursiva de los estudiantes en cuanto a la comprensión y producción de textos escritos, con especial atención al texto expositivo. Así en el programa de estudio de II Etapa de Educación Básica, Cuarto Grado (Ministerio de Educación, 1.997b), en el aparte referido a la interacción comunicativa escrita se señala que:

Contempla los contenidos que se adquieren en experiencias de aprendizaje relacionadas con el uso de la lengua escrita (...). En este bloque se pretende ahondar en las estrategias de comprensión y producción de textos escritos de diferentes tipos (expositivos, descriptivos, narrativos, instruccionales, argumentativos). Se propone hacer énfasis en la lectura para el estudio, así como prestar particular atención al reconocimiento y uso del texto expositivo, esencial para el acceso a los conocimientos. (p. 132)

Igualmente en la descripción del eje transversal lenguaje, se incluye la producción de textos coherentemente organizados (Ministerio de Educación, 1.997a). De hecho, como bien se sabe, los ejes transversales deben desarrollarse en todos los componentes del currículo, de manera que se permita la integración de las áreas académicas. Es por ello que la producción textual se debe propiciar a lo largo de toda la escolaridad con el fin de que el estudiante desarrolle sus competencias discursivas.

Ahora bien ¿por qué si los programas de estudio están dirigidos a propiciar situaciones en la que los estudiantes puedan interactuar con textos escritos de manera que puedan apropiarse de sus características estructurales, continúan las deficiencias en

este sentido? Se hace necesario entonces, girar la atención hacia los docentes y revisar si éstos han desarrollado, en su proceso de formación, las competencias discursivas necesarias para propiciar este tipo de interacción.

En tal sentido, es propósito de este trabajo determinar la competencia expositiva de los estudiantes de Educación Integral del Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro”, institución esta que pertenece a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Para lograr este propósito se formularon los siguientes objetivos:

1. Determinar la conceptualización sobre textos expositivos que tienen los estudiantes de Educación Integral del Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro”.
2. Diagnosticar las competencias discursivas sobre la producción de textos expositivos escritos en los estudiantes de Educación Integral del Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro”.

Este trabajo se circunscribió al orden expositivo en virtud de que su estudio constituye uno de los objetivos de los programas de Educación Básica. Se suma el hecho de que académicamente es uno de los órdenes discursivos, conjuntamente con el argumentativo, que más se exige en las instituciones educativas. Es por esto que la investigación que aquí se desarrolla pretende dar respuesta a las exigencias educativas antes señaladas ya que es responsabilidad de las instituciones de formación docente abordar este proceso para que los educadores puedan construir esas competencias de forma tal que su acción educativa vaya dirigida realmente a satisfacer las exigencias actuales del nivel de Educación Básica. En este sentido afirma Serrano (1.999) que:

... para garantizar la marcha y el éxito de la reforma, se necesita de docentes con una profunda formación, la cual requiere ser abordada por las instituciones de formación docente. Estas instituciones, obviamente necesitan también realizar revisiones e introducir cambios en el diseño curricular para adaptarse a las nuevas exigencias que plantea el nuevo Currículo de Educación Básica. Por lo tanto, se hace necesario reorientar la formación para que dé respuesta a esas exigencias. (p. 35)

De igual manera constituye un aporte al servir como punto de referencia para la actualización del Currículo del Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro”, de forma tal que sea cónsono con los requerimientos del sistema educativo actual.

LA EXPOSICIÓN

Una caracterización real de este tipo de texto exige una descripción teórica extensa y explícita. Esto se hace con la intención de establecer claras diferencias tanto desde el punto de vista formal como semántico que exceden a los fines de este trabajo. En consecuencia, el examen se restringirá a reseñar algunos planteamientos importantes realizados por diversos autores sobre el intento de establecer una tipología textual de este género.

Entre estos trabajos es necesario resaltar la tipología secuencial de Werlich (citado en Ciaspuscio, 1994) quien señala que en todo texto se manifiestan secuencias sucesivas, entendidas éstas como bases temáticas que relacionan el modo de abordar la realidad con el modo de representar esa realidad a través del lenguaje. Estas bases temáticas originan secuencias prototípicas que le permiten clasificar los textos en cinco tipos básicos: descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos y directivos. Los relaciona con las actividades cognitivas que realiza el sujeto. Para este autor “los tipos textuales no sólo se correlacionan con los objetos y sucesos del mundo externo mediatizados por el lenguaje sino también con los procesos innatos de categorización del conocimiento humano o del pensar humano” (Werlich, citado en Calsamiglia y Tuzón, 1999: 264).

Para el caso de los textos expositivos, este autor plantea que están asociados con el análisis y síntesis de representaciones conceptuales. Para el caso de la síntesis señala que la estructura básica de la exposición sintética consiste en el verbo *ser* más un predicado nominal. Las oraciones se caracterizan por ser *identificadoras de fenómenos*, porque tienen que ver con la definición de un concepto, hecho o fenómeno. Por su parte la estructura básica de la exposición analítica se caracteriza por el verbo *tener* o

consistir en más un complemento nominal y predominan las oraciones *enlazadoras de fenómenos*. Los planteamientos de este autor resultan interesantes a los fines de este trabajo pues están más referidos a los órdenes discursivos que a los tipos de textos.

Otra aproximación hacia el género expositivo, la ofrece Martín (1989), quien desde el enfoque de la lingüística sistémico-funcional, analiza los géneros en términos de su función y de las características lingüísticas que se observan en la estructura superficial del texto. Este autor establece, inicialmente, una distinción entre la escritura narrativa/expresiva, cuya función es entretener, y la escritura efectiva, cuya función es explorar el mundo que circunda a los hablantes. Su estudio se ocupa de esta última, la escritura efectiva, dentro de la cual distingue los siguientes géneros:

1. Recuento: El elemento focal es un acontecimiento particular.
2. Procedimiento: El elemento focal es un acontecimiento general.
3. Descripción: Se focaliza una cosa particular.
4. Informe: El elemento focal es una cosa general.
5. Explicación: Se focaliza una razón sobre la que se ha hecho un juicio.
6. Exposición: El elemento focal es la tesis, por lo tanto hay presencia de discusiones del por qué se ha propuesto una tesis.

Con respecto a la exposición, distingue dos tipos: la exposición exhortativa (*hortatory exposition*) y la exposición analítica. El criterio utilizado para esta distinción es la tesis misma, debido a que hay que observar lo que está siendo argumentado por ella, para determinar el tipo de exposición. La exposición exhortativa consiste en *persuadir para* hacer lo que la tesis recomienda o sugiere y la exposición analítica es aquella que se utiliza para *persuadir que* la tesis está bien formulada.

Asimismo presenta ejemplos de los usos característicos de cada uno de los tipos de exposición como sigue:

Exposición Exhortativa

- Editoriales

Exposición Analítica

- Conferencias

- | | |
|--|----------------------|
| - Cartas al editor | - Seminarios |
| - Sermones | -Tutorías |
| - Discursos políticos | - Informes escolares |
| -Memorando en la oficina acerca de la conducta de un empleado. | - Ensayos escritos |
| | - Exámenes |

Obsérvese que los textos que este autor ubica bajo la categoría de exposición analítica son aquellos que comúnmente se clasifican como pertenecientes al discurso académico (Cassany, 1989). Los textos que este autor considera como característicos de la exposición exhortativa son ejemplos del discurso argumentativo. Además de dar ejemplos de los textos utilizados en cada uno de los tipos de exposición, establece otra diferencia importante entre ellos, en sus propias palabras:

In general, in our culture, hortatory texts are either spoken, or if written, exhibit a number of the characteristics of spoken English. Analytical text, on the other hand, tend to be written, and if spoken, to share many of the features of written language. (Martín, 1989: 17)¹

Posteriormente, a partir de textos reales, analiza cómo se presentan los razonamientos, la personalización y la metáfora a nivel superficial en los dos tipos de exposición. Así, señala que en toda exposición hay alguna forma de razonamiento ya que la función de este género es interpretar y explicar las causas y los efectos, es decir la exposición tiene que ver con el *por qué* de las cosas. En este sentido indica que existen recursos gramaticales que permiten señalar los razonamientos, tales como las conjunciones, las preposiciones y los verbos, y añade:

The best way to understand the way in which reasoning is expressed in expository writing is to take examples from actual texts and re-express them

¹ Traducción: En general, en nuestra cultura, los textos exhortativos son o bien orales o, si son escritos, exhiben un número de características del inglés oral. Los textos analíticos, por otro lado, tienden a ser escritos y, si son orales, comparten muchas de las características del lenguaje escrito.

using conjunctions instead of verbs, prepositions instead of nouns. (Martín, 1989: 21)²

Con respecto a la personalización, Martín (1989) señala que la escritura es caracterizada como impersonal. Sin embargo, en textos reales se evidencian expresiones subjetivas que se realizan o bien hablando de los sentimientos, en este caso a través de la utilización de cláusulas de procesos mentales afectivos (ej: yo amo manejar motos/ las motos me asustan), o bien a través de procesos relacionantes concluyentes (ej: yo fui feliz). También los hablantes pueden expresar sus reacciones hablando acerca de sus actitudes. Normalmente esto se realiza a través de la utilización de adjetivos emotivos y sustantivos dentro de los grupos nominales (ej: esta película fue fantástica/ tú eres un idiota) o por la utilización de interjecciones.

Señala este autor que la expresión exhortativa, como pretende persuadir a la gente para que haga algo y, por ser eminentemente oral, es expresada por un número de sentimientos y actitudes. Sin embargo, en la exposición analítica, cuya función es persuadir a la gente que algún juicio es correcto, no resulta pertinente la presencia de sentimientos y actitudes. Esta restricción es la que ha ocasionado que se caracterice a la escritura y, particularmente, a la exposición analítica como impersonal. Una muestra de ello es que tradicionalmente no es bien vista una exposición escrita en primera persona.

Por último, con respecto a la metáfora, indica que si bien comúnmente se la ha relacionado con los textos literarios, también ocurre en la exposición, en virtud de que la principal función de esta última es la explicación. Por lo tanto, si se va a explicar algo, no se puede simplemente describir cómo es. La explicación se hace de acuerdo a la interpretación del mundo y la metáfora constituye una forma efectiva para ir más allá de lo obvio.

Ahora bien, la clasificación que propone este autor, pareciera más dirigida hacia el estudio de la estructura superficial que hacia el género discursivo. Este constituye el objeto de estudio de la investigación que aquí se propone realizar y si bien, tal como

² Traducción: El mejor camino para entender el modo en que el razonamiento se expresa en la exposición escrita es tomar ejemplos de textos reales y re-expresarlos utilizando conjunciones en vez de verbos, preposiciones en vez de sustantivos.

apunta Longacre (1996, p.16) "... explanation of a subject can lead to a desire to urge a change of conduct on the part of those who hear what is being explained"³, no coincidimos con Martín (1989) en considerar los textos exhortativos como pertenecientes a un tipo de exposición, sino más bien como realizaciones del género argumentativo, aunque comparto con este autor la idea de que en toda exposición existe alguna forma de razonamiento. Esto conduce a que ese razonamiento sea sustentado a través de ciertos argumentos.

Otra tipología que resulta importante destacar es la de Adam (1991) quien, a partir de la teoría de bases textuales de Werlich (1975) y la concepción de género de Bajtin (1982), establece que los textos se caracterizan no por poseer una secuencia textual única sino más bien por poseer varios tipos de secuencias. Sin embargo señala que siempre existe una que domina el texto. Para explicar este fenómeno discursivo propone el modelo de *secuencia textual prototípica*. Para este autor la secuencia es la unidad constituyente de los textos que son definidos como una estructura compuesta de secuencias. Concibe las secuencias, partiendo de las ideas de Van Dijk (1978), como un conjunto de macroproposiciones y distingue tres tipos de secuencias: la *dominante* la cual es la que mayormente se presenta en el texto, la *secundaria* que es concomitante a la secuencia dominante en el sentido de que está presente en el texto pero sin sobresalir sobre la otra y, por último la secuencia *envolvente* la cual permite que puedan aparecer otras secuencias *incrustadas* en ella.

Para este autor "las secuencias prototípicas responden a tipos relativamente estables de combinación de enunciados, dotados de una organización reconocible por su estructura jerárquica interna (esquema) y por su unidad compositiva (plan)" (Calsamiglia y Tusón, 1999: 265). Establece cinco secuencias prototípicas: narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa y la dialogal.

Con respecto al género objeto de esta investigación, Adam (1991) lo ubica bajo la secuencia explicativa. Señala al respecto, que este tipo de secuencia presupone un sujeto poseedor de un saber que *explica* a otros ese conocimiento. Es por ello que el esquema

³ Traducción: La explicación de un tema puede llevar a un deseo de recomendar un cambio de conducta por parte de quienes escuchan lo que está siendo explicado.

prototípico de esta secuencia parte de un esquema inicial el cual está constituido por el objeto de conocimiento que, al ser desconocido por el interlocutor, aparece como algo digno de ser explicado.

Esto hace que sea necesario un primer movimiento explicativo que consiste en una *pregunta* que produce la construcción de un esquema problemático del objeto de conocimiento que es necesario resolver. La resolución de este problema genera otro movimiento explicativo que estaría representado por la *respuesta* y que induciría al desarrollo del esquema explicativo en el cual el objeto de conocimiento queda explicado y comprendido por el interlocutor. Las estrategias discursivas utilizadas para explicar el objeto serían, (Adam 1991), la definición, la clasificación, la reformulación, la ejemplificación, la analogía y la cita. Ahora bien, lo que realmente nos interesa a los fines de este trabajo es la idea de que existe una secuencia textual prototípica para cada orden discursivo y que este autor la concibe como un esquema cognoscitivo que guía el procesamiento del discurso.

En este mismo orden de ideas, Sánchez (1.992) establece una clasificación basada en lo que denomina *órdenes del discurso*, los cuales define como formas de *ordenar* la materia lingüística en la producción y comprensión de textos. El término utilizado para designar las características lingüísticas de la narración, descripción, exposición y argumentación, entre otras, proviene de la teoría del discurso de Charaudeau (citado por Sánchez, 1.992) quien aunque no establece que exista un orden narrativo o expositivo, abre la posibilidad de realizar una extrapolación, como lo hace la autora, en virtud de que ese concepto “abarca tanto el significado de `manera de ordenar o concebir el mundo’, como el de `manera de relacionar los elementos de ese mundo” (p. 13).

En cuanto al orden expositivo, esta autora luego de una exhaustiva revisión de las teorías que tratan sobre este orden discursivo, señala que los criterios referidos por los autores consultados podrían resumirse en los siguientes: La exposición no hace una imitación del mundo real sino que pertenece a él. Esto se evidencia en el uso de los tiempos verbales en el sentido de que no se utiliza el pretérito como en el caso de la narración, sino que se prefiere aquellos tiempos verbales que refieren al contenido de la

comunicación lingüística. Asimismo, en la exposición no existe un uso abundante de deícticos, sino más bien sólo de aquellos que remiten al autor del texto. La superestructura de este orden discursivo, no ha sido abordada a plenitud, pero se infiere que exista tal esquema cognoscitivo y una de sus características es que la información relevante se menciona al principio del texto. En relación con el encadenamiento de las proposiciones, no obedece a un orden temporal, por lo tanto se hace necesaria la utilización de conectivos y relacionantes que permitan la vinculación entre las ideas; así mismo, se asume que el contenido de un texto expositivo es cierto, en virtud de que este tipo de texto tiene como función informar y, como última característica, la exposición es producto de un razonamiento analítico o sintético por parte del autor, de fenómenos fácticos o conceptuales y de su visión de cómo se establecen las relaciones entre ellos.

A continuación se presentan estos criterios, tal como lo establece la autora:

- Naturaleza no mimética.
- Ausencia de deícticos, con excepción del deíctico de primera persona.
- Empleo de los tiempos del mundo comentado.
- Función informativa.
- Credibilidad.
- Focus contextual (análisis y síntesis de ideas o conceptos)
- Necesidad de conectores. (p. 79)

Posteriormente, la autora verificó estas características en un corpus de textos expositivos para llegar a la conclusión de que lo que caracteriza al orden expositivo es su focus contextual y el carácter no mimético. En cuanto al focus contextual, Sánchez, basándose en los estudios de Werlich (citado por Sánchez, 1.992), utiliza como criterio de tipologización algunos elementos del contexto extralingüístico tales como tiempo, espacio o relaciones entre conceptos. Considera que “lo que determina la producción de un discurso expositivo es el hecho de que tiene que ver con determinados procesos cognoscitivos como el análisis y la síntesis de fenómenos fácticos y conceptuales” (p. 93).

Es decir, en un discurso expositivo, se identifican y relacionan hechos y conceptos sobre un objeto de conocimiento y lo que se expresa de éste son abstracciones producto del análisis y síntesis derivados de un razonamiento. Estas

abstracciones son las que constituyen la esencia de sus focus contextual y es lo que le confiere, por lo tanto, el carácter no mimético, ya que en este orden discursivo no se representa una realidad, sino que, por el contrario, “se reduce a exteriorizar o a verbalizar la realidad cognoscitiva de una persona” (p. 28).

Asimismo, Sánchez (1992) establece que existen dos modalidades de textos expositivos. En la primera de ellas, se percibe la presencia del expositor en virtud de la utilización de deícticos que remiten al contexto del discurso y al enunciador. Además se utilizan conectores, ya que la función del expositor, en este caso, “no es solamente presentar un objeto de conocimiento sino de hacerlo más accesible. A tal fin se vale de ejemplos, explica, establece relaciones” (p.82) que requieren ser indicadas por medio de conectores. La segunda modalidad se refiere a aquellos textos expositivos en los cuales el enunciador se percibe como más distante. El discurso parece impersonal, debido a la ausencia de deícticos y conectores. Las oraciones en los textos de esta modalidad, en la mayoría de los casos se yuxtaponen, sin embargo, se relacionan entre sí porque todas se refieren al mismo tema.

Por último, en cuanto a las relaciones de coherencia que se establecen en este orden discursivo, la autora señala que los textos expositivos presentan distintas relaciones en los niveles global y local. En el nivel global estos textos se estructuran a partir de categorías como definición, clasificación, causas, consecuencias, influencias, comparación, entre otras, y no suelen marcarse a través de conectores. En el nivel local, se establecen relaciones de coherencia funcional en el que cada enunciado cumple una función con respecto al que le antecede o precede, como por ejemplo, ejemplificar, añadir, especificar, aclarar, entre otras, y éstas relaciones sí se pueden hacer explícitas por medios léxicos.

Luego de haber repasado sucintamente diversas teorías que intentan explicar el orden expositivo, se tomó como base para el diseño de los instrumentos y el análisis de los datos la tipología propuesta por Sánchez (1992). Esta decisión se sustenta por cuanto permite abarcar mayor número de discursos expositivos. Se suma a ello que toma en cuenta sólo las características esenciales de este tipo de texto.

Metodología

El diseño de la investigación se enmarcó dentro de la modalidad denominada Investigación de campo de tipo descriptivo. Por lo tanto, se cumplió un proceso sistemático de recolección de datos, el cual consistió, en primer lugar, en la aplicación de un instrumento a los sujetos a fin de obtener los datos primarios que permitieron establecer los criterios utilizados por estos para la caracterización del orden expositivo. En segundo lugar, se orientó la producción escrita de un texto expositivo con el fin de describir la competencia de los sujetos en este orden discursivo, a través de la aplicación de un instrumento diseñado con base en las características del orden expositivo señaladas por Sánchez (1.992) y reseñadas anteriormente.

Población y Muestra

La población objeto de estudio está conformada por ciento trece (113) alumnos pertenecientes a la cohorte 97-B del Programa de Educación Integral, modalidad Docentes en Servicio del Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro”, quienes conformaban tres (3) secciones de la asignatura *Lectura y Escritura* durante el lapso académico B-99, siendo la misma administrada por la investigadora. La muestra seleccionada está conformada por treinta y cuatro (34) alumnos cursantes del quinto semestre de Educación Integral del Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro”, los cuales conformaban una sección de la asignatura *Lectura y Escritura* durante el lapso académico B-99 y fue seleccionada aleatoriamente. Ésta se realizó escogiendo al azar una de las tres secciones que conformaron la población. Los sujetos que participaron en la muestra pertenecían a la sección escogida.

Procedimiento para la obtención de los resultados

A continuación se presentan las fases en las cuales se desarrollaron las actividades para la recolección de los datos.

Fase 1:

a. Diseño del instrumento para establecer la conceptualización que tienen los sujetos que conformaron la muestra sobre el orden expositivo. El instrumento se

estructuró en dos partes. La primera se destinó a recabar información acerca de los datos relativos al semestre que cursaba el informante, la especialidad y, por estar constituida la muestra por Docentes en Servicio, el grado que administraba. Cabe precisar que en esta parte no se solicitaron los datos de identificación personal en virtud de que en esta investigación no se propuso establecer una correlación entre la conceptualización del discurso expositivo y la producción escrita del mismo. La segunda parte se destinó a obtener información acerca de los criterios que utilizaba el sujeto para clasificar los textos que se le presentaban. Para ello se seleccionaron diez (10) textos correspondientes a los órdenes narrativo, expositivo, argumentativo, descriptivo e instruccional. Esto con la finalidad de que los estudiantes tuvieran un marco referencial amplio y de que sus respuestas no estuvieran inducidas por el mismo instrumento. La selección de los textos que conformaron el instrumento se realizó según la tipología de los órdenes discursivos propuesta por Sánchez (1.992). La mayoría de estas producciones escritas fueron tomadas de la revista *Onza, Tigre y León*, la cual es una publicación elaborada conjuntamente por el Ministerio de Educación y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y está dirigida fundamentalmente “a niños, jóvenes y maestros” (1.990, p. 1). Es decir, su propósito es que sea utilizada en el aula de clases para propiciar la lectura significativa. Por tanto, los textos presentados han sido elaborados por escritores expertos, atendiendo a las características estructurales de cada uno de los tipos de discurso. A continuación se explican las características de los textos seleccionados:

a) Orden Argumentativo:

Texto A: *El Idioma*, escrito por el Prof. Luis Barrera Linares y publicado en la revista *Onza, Tigre y León*, (1.998, p. 9).

Texto F: *¿Por qué los exploradores están dispuestos a confiar su vida a un Rolex?* (Texto publicitario publicado en la revista *Geromundo*, 1992).

Estos dos textos reúnen las características que señala la autora en cuestión, como inherentes del orden argumentativo, por cuanto en ambos existe una relación entre los hechos que se presentan y la conclusión, en la cual se refleja la opinión del autor. Esta conclusión es de naturaleza persuasiva ya que como señala “el texto

argumentativo persigue ‘modelar’ una situación, es decir hacer que el receptor la conciba y evalúe de una determinada manera” (p. 11).

b) Orden Narrativo:

Texto B: *Las 100 ovejitas* (Ramírez, 1.995, p.27)

Texto G: *28 de Octubre de 1.766. Don Simón Rodríguez.* Este texto fue publicado por el Ministerio de Educación (s.f.) dentro de un material didáctico denominado *Guardatesoros*, el cual está dirigido a los maestros con el fin de que “les ayude a la mejor utilización del calendario escolar en el aula de clases” (Presentación). Esta acotación, al igual que la referida a la revista *Onza, Tigre y León*, se hace con el fin de resaltar el hecho de que la mayoría de los textos seleccionados provienen de materiales impresos que forman parte del entorno escolar. Por ende, es válido suponer que los maestros ya han interactuado con los mismos. Recuérdese que la muestra objeto de la presente investigación estuvo constituida por sujetos, que si bien son estudiantes universitarios, también se desempeñan como docentes en servicio.

Los dos textos seleccionados para representar el orden narrativo se componen de acontecimientos desarrollados en el eje temporal en forma secuencial (Sánchez, 1992). En el primero de ellos el acontecimiento está constituido por acciones y en el segundo el acontecimiento se representa por los sucesos más importantes en la vida de Simón Rodríguez. Asimismo, en ambas narraciones se refleja el carácter mimético de este orden discursivo, con la diferencia de que en el cuento se “crea una realidad” (p. 69) y en la biografía esta realidad se representa.

c) Orden Expositivo:

Texto C: *Volcanes.* Esta producción escrita fue extraída de un libro de texto escolar (Morón y Rivas, 1.995).

Texto H: *El sol brilla para todos*, tomado de la revista *Tricolor* (1.992, p. 28). La tipología que se utiliza como referencia en esta investigación establece que existen dos modalidades de textos expositivos. En la primera de ellas, se percibe la presencia del expositor en virtud de la utilización de deícticos que remiten al contexto del discurso y al enunciador, además de la utilización de conectores, ya que la función del expositor,

en este caso, “no es solamente presentar un objeto de conocimiento sino de hacerlo más accesible. A tal fin se vale de ejemplos, explica, establece relaciones” (p.82) que requieren ser indicadas por medio de conectores.

La segunda modalidad que establece la autora, se refiere a aquellos textos expositivos en los cuales el enunciador se percibe como más distante. El discurso parece impersonal debido a la ausencia de deícticos y conectores. Las oraciones en los textos de esta modalidad, en la mayoría de los casos se yuxtaponen; sin embargo se relacionan entre sí porque todas se refieren al mismo tema.

El texto *Volcanes* pertenece a la segunda modalidad y *El sol brilla para todos* a la primera. Pero estos textos tienen en común el hecho de que presentan un análisis y una síntesis sobre las características de dos fenómenos que ocurren en la realidad, lo que los determina como pertenecientes al orden expositivo.

d) Orden Instruccional:

Ejercicio para la imaginación: Viaje en el tiempo.(Zambrano, 1.997, p. 36)

Diviértete Cocinando. (Onza, Tigre y León, 1.996, p. 26).

Ambos textos se refieren a la enunciación de acciones sucesivas que no han ocurrido, sino que “su realización depende de la voluntad del emisor o del receptor” (Sánchez, 1992, p. 119). La diferencia entre los dos textos seleccionados radica en que en el de la receta de cocina la sucesión de acciones está signada por números, lo que evidencia marcadamente la secuencialidad, a diferencia del otro texto, en el cual la relación entre las actividades es que cada una de ellas es condición para la siguiente.

e) Orden Descriptivo:

Paisaje Marino (Onza, Tigre y León, 1.995, p. 28).

En casa somos felices (Onza, Tigre y León, 1.995, p. 18)

Estos textos fueron seleccionados por cuanto en ellos se evidencian las características del orden descriptivo. En ambos se presenta una “enumeración de atributos, propiedades o rasgos” (Sánchez, 1992, p. 108). Además la descripción se realiza desde la posición de un espectador que no analiza la realidad ni narra lo que ocurre, simplemente visualiza elementos en el eje espacial. Por lo tanto, los enunciados se presentan por medio de oraciones yuxtapuestas, lo que ocasiona poca utilización de conectores.

b. Diseño del instrumento para describir la competencia expositiva de los sujetos que conformaron la muestra.

La elaboración de este instrumento se basó en las características que señala la autora, como inherentes al orden expositivo, además de los elementos que permiten establecer la coherencia de la exposición. A tal efecto, se tomaron en cuenta las siguientes categorías:

- *Presencia de abstracciones*: Consiste en que en la exposición se presentan abstracciones realizadas por el expositor a partir de un proceso de análisis de hechos, ideas, conceptos o fenómenos.

- *Unidad Temática*: Implica que las abstracciones realizadas por el expositor se refieran a un mismo tema.

- *Carácter no-mimético*: Alude a la ausencia de ficción en el orden expositivo, es decir, en este orden discursivo no se inventa una realidad, sino que se explica la misma a partir del análisis y síntesis realizado por una persona.

- *Estructura a partir de categorías tales como: definición, clasificación, causas, consecuencias, influencias, comparación, entre otras*: permite que un texto expositivo resulte coherente a nivel global.

- *Relación de coherencia funcional entre los enunciados*: consiste en que nivel local, los enunciados de un texto expositivo se relacionan entre sí funcionalmente, es decir “un enunciado desempeña una función respecto del precedente o del siguiente como por ejemplo, la función de ejemplificar, especificar o aclarar lo dicho previamente” (Sánchez, p. 94).

- *Estructuras oracionales completas*: Consiste en el uso de estructuras oracionales que expresen completamente una idea, tanto a nivel semántico como a nivel sintáctico.

- *Utilización de conectores*: Se refiere a los elementos léxicos utilizados para hacer explícita la coherencia funcional.

- *Modalidad*: Pretende evidenciar la modalidad que prefieren los sujetos al producir un texto expositivo, si aquella en la cual se hace presente el expositor y por lo tanto pareciera más subjetiva o la modalidad que resulta más bien objetiva, porque el autor del texto no se hace evidente.

Fase 2: Aplicación de los instrumentos.

El primer instrumento que permitió describir la conceptualización sobre el orden expositivo que poseían los informantes, se aplicó al inicio del semestre B-99, al total de los sujetos que conformaron la muestra. El segundo instrumento permitió describir la competencia expositiva de los estudiantes a partir de una producción escrita. Para ello, la producción textual objeto del análisis, se realizó espontáneamente, en el sentido de que los estudiantes no estuvieron limitados en cuanto al tiempo de producción y de extensión del texto. Además el tema escogido fue leído y discutido ampliamente en el aula. Este versó sobre *La enseñanza y el aprendizaje*, en cuanto a la concepción tradicional y actual de los mismos. Para ello se sugirió la lectura de un texto elaborado por Serrano (1.990), además de que se les pidió a los estudiantes que también investigaran otras fuentes. Posteriormente estos aspectos fueron discutidos en tres sesiones de clases con el fin de que los sujetos explicitaran sus conocimientos previos antes de encarar la tarea de escribir.

Fase 3: Procesamiento de los resultados:

Los datos obtenidos por la aplicación de los instrumentos que permitieron su recolección fueron analizados desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo. Desde el punto de vista cualitativo, se abordó el análisis de la *conceptualización del orden expositivo* utilizando el enfoque etnográfico (Martínez, 1.991), cuyo “diseño trata de descubrir las estructuras o sistemas dinámicos que dan razón de los eventos observados” (p. 36). Se consideró pertinente el abordaje de los datos a través de la metodología etnográfica, ya que en el instrumento que se diseñó, la *justificación* que debían presentar los sujetos en cuanto a la escogencia de los textos en determinado orden discursivo, era abierta. Esto se realizó de esta manera con la intención de que emergieran los criterios subyacentes a cada elección.

Es por ello que hubo necesidad de categorizar esos datos a través del procedimiento propuesto por Martínez (1.991). Como bien señala el autor consultado, categorizar consiste en “clasificar, conceptuar o codificar con un término o expresión que sea claro e inequívoco (categoría descriptiva), el contenido de cada unidad temática” (p. 80). Las unidades temáticas en este caso fueron las justificaciones expresadas por los sujetos que conformaron la muestra.

Las distintas categorías que se utilizaron fueron establecidas por la autora del presente trabajo, luego del análisis de las unidades temáticas y tomando como base la tipología de los órdenes del discurso propuesta por Sánchez (1.992). Estas categorías fueron codificadas con un número a fin de facilitar la cuantificación de su ocurrencia. A continuación se presentan las categorías que resultaron de la clasificación de las unidades temáticas y el número que le correspondió a cada una de ellas:

1. Análisis y síntesis de hechos, ideas o conceptos (Explicación detallada de un tema en particular).
2. Función informativa.
3. Instrucción – Enseñanza.
4. Presencia de argumentos (Reflejo de la opinión del autor).
5. Credibilidad.
6. Presencia de un acontecimiento.
7. Descripción de atributos, propiedades o rasgos de sujetos, objetos o situaciones.

Se realizaron cinco (5) formatos de categorización de acuerdo al orden discursivo. Los sujetos ubicaron los textos expositivos y otro formato más, en el cual se reflejaba la escogencia de los otros textos incluidos en el instrumento como pertenecientes al orden expositivo. Desde el punto de vista cuantitativo se observó la presencia o ausencia de las categorías del instrumento diseñado para describir la competencia expositiva en cuanto a la producción escrita de este orden discursivo. Se señaló con el número (1) la presencia de la categoría y su ausencia con (0). Posteriormente, se realizó un análisis porcentual para luego describir y explicar los resultados obtenidos.

Validez de los instrumentos de recolección de los datos

La validez del contenido de los instrumentos se determinó en la aplicación inicial sobre una muestra aleatoria de 15 estudiantes de la cohorte A-99. Esto permitió evidenciar la pertinencia de los mismos para la descripción tanto de la conceptualización del orden expositivo como de la producción escrita de este tipo de discurso.

Presentación y Análisis de los Resultados

1. Conceptualización del Orden Expositivo:

En cuanto a la conceptualización del orden expositivo los resultados se presentaron de acuerdo al orden discursivo bajo el cual los sujetos clasificaron los textos expositivos *Volcanes* y *El sol brilla para todos*. Además se tomó la clasificación que realizaron con respecto a los otros textos pertenecientes a la exposición que conformaban el instrumento.

a. Orden Expositivo:

De los 34 sujetos que conformaron la muestra sólo 13 de ellos clasificaron esos textos como expositivos, lo que equivale a un 38% del total de informantes. De éstos, el 46% clasificó el texto referido a los volcanes como expositivo, el 23% consideró sólo el otro texto y el 31% señaló que ambos textos eran expositivos. Estos resultados nos permiten establecer, por un lado, que el 62% de los sujetos que conformaron la muestra, no reconocen los textos expositivos. Por el otro, aquellos textos en los cuales está presente la modalidad expositiva más impersonal (Sánchez, 1.992), en este caso el texto de los volcanes. Fueron clasificados como textos expositivos por más sujetos, que aquellos en los cuales se siente la presencia del expositor (*El sol brilla para todos*). Pudiera suponerse que este hecho obedece a que el primero de ellos es el que frecuentemente se encuentra en los manuales escolares y los sujetos, por ser docentes en servicio, interactúan permanentemente con estos.

Los criterios utilizados por los estudiantes para clasificar esos textos fueron: *Análisis y síntesis de hechos, ideas o conceptos* (categoría 1) y *Función informativa* (2). Recuérdese que en este análisis están incluidos los cuatro (4) sujetos que consideraron los dos textos como expositivos, sólo que ahora corresponde describir el criterio utilizado para tal clasificación. Esto generó un total de 16 unidades temáticas que al ser categorizadas arrojó el análisis porcentual que se presenta a continuación:

En cuanto a la categoría de *análisis y síntesis de hechos, ideas o conceptos* (categoría 1), el 38% de los sujetos consideró que esta característica estaba presente en el texto referido a los volcanes, frente al 25% que se la asignó al otro texto. Se puede inferir que en el primero de ellos, por pertenecer a la modalidad más impersonal, se hace evidente las categorías de definición, efectos, componentes, en este caso más, que en el texto relativo al sol. Por esta razón se puede suponer que el 25% de los sujetos reconocieron en el primero de los textos una función informativa frente al 12% que se la asignó al segundo.

b. *Orden Descriptivo:*

De los 34 sujetos que conformaron la muestra, 19 informantes (56%) consideraron que los textos referidos a los volcanes y al sol eran descriptivos. De ellos 18 sujetos (95%) ubicaron el primer texto en este orden discursivo y solamente un (1) informante (5%) consideró como descriptivo el segundo.

Resultó interesante observar que el porcentaje de sujetos que clasificó esos textos como pertenecientes al orden descriptivo (56%) es mayor que el que lo ubicó en el orden expositivo (38%) analizado en el aparte anterior. Esto pudiera deberse a que, tal como señala Sánchez (1992) en los textos de la segunda modalidad (*Los volcanes*), la relación entre los enunciados que lo conforman se relacionan semánticamente porque se refieren a un mismo tema, lo que lo hace parecerse a la descripción. Sin embargo, agrega, que lo que distingue la exposición de la descripción es que en esta última “no hallamos abstracciones derivadas de un razonamiento analítico o sintético, sino atributos derivados de un proceso de percepción o de la experiencia” (p. 94).

Lo anterior se corrobora cuando se observa la categorización de los criterios utilizados para clasificar estos textos como descriptivos. El 83,5 % utilizó el criterio de la *Descripción de atributos, propiedades o rasgos de sujetos, objetos o situaciones* (categoría 7) para el texto de los volcanes y el 5,5% para el texto referido al sol. Mientras que el 5,5 % de los informantes asigna al primer texto una *Función Informativa* (categoría 2) dentro de este orden discursivo. Por su parte, el 5,5% restante utiliza el criterio de *Análisis y síntesis de hechos, ideas o conceptos* (categoría 1) para clasificar el texto de los volcanes.

c. Orden Argumentativo:

De la cantidad de sujetos que conforman la muestra, el 26% consideró los textos objeto de análisis como argumentativos, de ellos hubo un predominio de informantes que señalaron que sólo el texto referido a la energía solar pertenecía a este orden discursivo (67%), otros tomaron en cuenta sólo el texto de los volcanes (22%) y sólo el 11% consideró que ambos textos pertenecían al orden argumentativo.

De los criterios utilizados por los informantes para clasificar estos textos como argumentativos, dos sujetos no colocaron justificación, por lo tanto no se tomaron en cuenta para el análisis porcentual de esta parte. Del resto de los informantes se observó, al analizar la unidades temáticas que resultaron, que el 50% de las justificaciones utilizadas por los sujetos, ubicó al texto referido al sol como argumentativo debido a la *Presencia de argumentos* (categoría 4) la cual refleja la opinión del autor, frente a un 12,5% que utilizó este mismo criterio para el otro texto. Además se vio que la categorización 1, *Análisis y síntesis de hechos, ideas o conceptos* fue asignada sólo al texto que se refiere al sol en el 12,5% de los casos y en una justificación se consideró que ambos textos pertenecían a este orden discursivo debido a su *credibilidad* (categoría 5).

Pudiera pensarse a partir de este análisis que, por la misma razón que en el orden descriptivo, el predominio de clasificación del texto *El sol brilla para todos* como argumentativo, se debe a las diferencias formales entre las dos modalidades del texto

expositivo. A diferencia del caso anterior, en la primera modalidad se percibe la presencia del expositor. Se evidencia con la utilización de la primera persona del plural en los verbos (sentimos, hemos aprendido), el uso de variantes pronominales que remiten al autor (nos llega), la incorporación de ejemplos para aclarar la información, entre otros elementos, hace que el discurso se sienta más cercano al lector que los textos de la segunda modalidad (*Los volcanes*). Sin embargo, el sujeto que consideró este mismo criterio para clasificar el texto de los volcanes como argumentativo, señala que en el mismo, el autor “hace un planteamiento acerca de lo qué es un volcán, cómo está formado, que características presenta, etc.”. Esto remite, en cierta forma a la categorización 1, *Análisis y síntesis de hechos, ideas o conceptos*, pero que se analizó bajo el criterio 4, *Presencia de argumentos*, debido a que hace referencia al autor.

d. *Orden Narrativo:*

En este orden discursivo, el 24% del total de sujetos que conformaron la muestra consideró que el texto sobre la energía solar pertenecía al orden narrativo. Ningún informante ubicó al texto de los volcanes como perteneciente a este orden discursivo. En cuanto a las justificaciones utilizadas para tal elección, la categorización 6, *Presencia de un acontecimiento*, fue evidenciada en un 75% de los sujetos frente a un 25% que señaló la *Función Informativa* (categoría 2).

Al igual que en el análisis correspondiente al orden argumentativo, se infiere que esta ocurrencia se deba a las características de la modalidad a la cual pertenece el texto *El sol brilla para todos*. La presencia del expositor se hace evidente, por cuanto en la estructura constitutiva de la narración, tradicionalmente, se ha considerado la presencia de un narrador como característica de este orden discursivo. Aunque Sánchez (1.992) señala que “se podrá argumentar que todo texto narrativo tiene una `voz`, alguien que presenta los acontecimientos, pero ..., tal `voz` también está presente en textos expositivos, descriptivos, argumentativos, y, en general, en todos los textos escritos” (p. 71). Sin embargo, es generalizada la opinión de la presencia del narrador como inherente al orden narrativo.

e. *Orden Instruccional.*

Del total de sujetos que conformaron la muestra el 9% consideró que los textos objeto de análisis eran instruccionales. De ellos el 33,3% sólo ubicó el texto referido a los volcanes como perteneciente a este orden discursivo y el 33,3% consideró al otro texto como instruccional. Así mismo, el 33,3% restante clasificó ambos textos como instruccionales.

De estos informantes, el porcentaje que ubicó el texto de los volcanes como característico de este orden discursivo, no colocó la justificación respectiva, mientras que el resto señaló como criterio la presencia de una *instrucción* (categoría 3) para ambos textos, representando un 100%. Al analizar las unidades temáticas de las justificaciones se evidencia que el término *instrucción* es entendido como enseñanza y no referente a la palabra *instrucciones*. Aquí se considera que lo que hubo fue una confusión lexical en cuanto al significado de ambos términos.

f. *Ubicación de los otros textos que conformaron el instrumento en la categoría del orden expositivo.*

Para este análisis, se consideró el número de veces que un texto no expositivo fue seleccionado como tal por parte de los informantes. A tal efecto, la relación porcentual se realizó sobre esta base. Así, del resto de los textos que conformaron el instrumento los cuales se reseñaron en el aparte correspondiente al diseño del mismo, hubo un predominio de informantes (35%) que consideraron el texto *El idioma* (texto A) como perteneciente al orden expositivo, seguido por el texto publicitario (texto F) con un porcentaje del 26%. Recuérdese que estos dos textos corresponden al orden argumentativo. Los criterios utilizados para tal clasificación fueron los siguientes: *Análisis y síntesis de hechos, ideas o conceptos* (categoría 1), de este porcentaje el 31% corresponde al texto A y el 15% al texto F; *Función informativa* (categoría 2) 15% en el texto A y 15% en el texto F; *Presencia de argumentos* (categoría 4) sólo se utilizó para justificar el texto A como expositivo en un porcentaje del 8% y la categorización 7, correspondiente a la *Descripción de atributos, propiedades o rasgos de sujetos, objetos o situaciones* sólo le fue asignada al texto F en un 8% de los casos.

Se puede considerar que la clasificación predominante de estos textos como expositivos, se debe a que en la argumentación se presentan hechos que se relacionan entre sí funcionalmente, es decir, un hecho ejerce una función respecto al que le precede o le sigue. Igual sucede en la exposición, la diferencia radica en que en la argumentación, estos hechos sirven de sustento a la conclusión, la cual evidencia la opinión del autor. Obsérvese que de los criterios utilizados, los sujetos privilegiaron aquel que es inherente a la exposición, como lo es la categorización 1, *Análisis y síntesis de hechos, ideas o conceptos*, seguida por la *Función informativa* (categoría 2), la cual tradicionalmente ha sido considerada como una función típica de los textos expositivos.

En cuanto a los demás textos clasificados como expositivos, continúa en frecuencia porcentual el texto *G (Biografía de Simón Rodríguez)*, con un 22%. Los criterios utilizados son iguales que en el anterior, el 60% señaló el *Análisis y síntesis de hechos, ideas o conceptos* (categoría 1) y el 40% restante la *función informativa* (categoría 2). Esto hace suponer que por ser la biografía un tipo de texto utilizado frecuentemente en el ámbito escolar, justamente con el propósito de indagar sobre hechos relevantes en la vida de un personaje de interés, pueda ser la razón de que el porcentaje de informantes señalados hayan clasificado este texto como expositivo.

Los demás textos considerados por los sujetos como pertenecientes a este orden discursivo fueron los textos: *D (Ejercicio para la imaginación: viaje en el tiempo)*; *E (Paisaje marino)*; *I (Diviértete cocinando)* y *J (En casa somos felices)*, los cuales fueron clasificados de esa manera por un (1) sólo informante en cada caso, lo que constituye para cada uno un porcentaje del 4,25%. Sin embargo los criterios utilizados fueron: *Análisis y síntesis de hechos, ideas o conceptos* (categoría 1) en un 50% asignado a los textos *J* y *D* y un 25% bajo el criterio de *credibilidad* (categoría 5), así como el 25% restante utilizó como justificación la *Descripción de atributos, propiedades o rasgos de sujetos, objetos o situaciones* (categoría 7). Estas elecciones pudieron deberse a las razones explicadas en los anteriores órdenes discursivos.

Resulta relevante destacar, aunque escapa al objetivo de la presente investigación, que ningún sujeto ubicó al texto *B (Las 100 Ovejitas)* como expositivo, lo

que permite suponer que en virtud de que las características que tradicionalmente se le han adjudicado a la narración son inherentes al cuento, este texto por pertenecer a dicho género literario hace más sencilla su caracterización, de hecho el 94% de los sujetos lo consideró como característico del orden narrativo.

Pudiera concluirse entonces, con respecto a la conceptualización sobre el orden expositivo que poseen los sujetos que conformaron la muestra, lo siguiente:

-La mayoría de los informantes no reconoce los textos expositivos, sin embargo la categoría mayormente utilizada para clasificarlos corresponde a la característica inherente a este orden discursivo (categoría 1). En otras palabras, estos sujetos conceptualmente saben lo que caracteriza a la exposición pero no pueden reconocerla en un texto escrito.

- La modalidad de textos expositivos en la cual no se percibe la presencia del expositor, sino que pareciera impersonal, es considerada como perteneciente al orden expositivo por más sujetos que la otra modalidad, se piensa que esto puede ocurrir en virtud de que son estos los tipos de textos que aparecen con más frecuencia en los manuales escolares.

- El hecho de que un porcentaje mayor de sujetos clasificaran el texto *C (Los volcanes)* como perteneciente al orden descriptivo frente a los que ubicaron el mismo texto como expositivo, permite suponer que, los sujetos de la muestra, consideran que cuando se define, se caracteriza, se señalan las causas o consecuencias, entre otros elementos, se está describiendo. Esto pudiera tener ciertas implicaciones en el momento de producir un texto expositivo escrito, al considerar que exponer es simplemente describir un estado de cosas y no el resultado de un razonamiento producto del análisis y síntesis de un sujeto frente a un fenómeno o un concepto.

- Finalmente, a pesar de que la categoría (1), *Análisis y síntesis de hechos, ideas y conceptos*, fue la que se presentó con mayor porcentaje de ocurrencia, al analizar globalmente la categorización se puede intuir que existe una tendencia generalizada

entre los sujetos que conformaron la muestra, a observar más las características particulares de los tipos de textos que aquellas que definen el orden discursivo.

2. Descripción de la competencia expositiva en la producción de textos escritos

En cuanto a la descripción de la competencia expositiva de los sujetos que conformaron la muestra, a partir del análisis de una producción textual, los resultados se presentaron en un cuadro resumen. Se estableció la presencia o ausencia de las categorías señaladas como inherentes al orden expositivo, así como los elementos que permitieron establecer la coherencia en este tipo de discurso. Se hizo necesario señalar que de los 34 sujetos que conformaron la muestra, 14 de ellos no produjeron realmente un texto escrito, sino realizaron una copia textual de la fuente bibliográfica. Esto equivale a un 41% del total de informantes. Aunque no se tomaron en cuenta para el análisis de los resultados. Fue relevante el alto porcentaje de ocurrencia de tal situación. A continuación se presenta el análisis de los 20 textos restantes:

Cuadro 1

Presencia o ausencia de las categorías establecidas para el orden expositivo

INFORMANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
CATEGORÍA																				
Abstracciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Unidad temática	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Carácter no-mimético	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estructura a partir de las categorías: definición, clasificación, causas, consecuencias, influencias, comparación.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Relación de coherencia local entre los enunciados	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0
Estructuras oracionales completas	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Utilización adecuada de conectores	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Utilización inadecuada de conectores	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
Modalidad	Subjetiva	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
	Objetiva	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1

1: Presencia de la Categoría

0: Ausencia de la categoría

La presencia o ausencia de las categorías y de los mecanismos de coherencia característicos del orden expositivo, en los textos producidos por los sujetos que conformaron la muestra, se analizan a continuación. Recuérdese que solo se tomaron en cuenta aquellos cuya elaboración textual no resultó una copia de las fuentes bibliográficas.

a. Presencia de Abstracciones:

Una de las características esenciales del orden expositivo es la presencia de abstracciones. Sobre este aspecto se pudo observar que el 95% de los textos presentaron abstracciones a partir del análisis y la síntesis de las lecturas y las discusiones realizadas en clase, a diferencia del 5% en el cual no se observó esta característica. Esto en virtud de que el informante representado en ese porcentaje estructuró el texto utilizando enunciados sin relación entre sí. Obsérvese en el siguiente ejemplo tal situación:

Esta concepción guarda una síntesis de ideas en los intereses que poseen en la intervención de un aporte investigativo lleno de herramientas suficientes para construir nuevos aprendizajes que lidericen el aprendizaje aportado y la enseñanza recibida.

(Informante 14)

b. Unidad Temática:

Los textos expositivos, fundamentalmente los que pertenecen a la segunda modalidad, debido a sus características estructurales, requieren que las categorías que allí se expresen (definición, clasificación, causas, consecuencias, entre otras) se refieran a un mismo tema. Sobre este aspecto se pudo observar que el 95% de los textos posee unidad temática, por cuanto se refiere exclusivamente a la enseñanza y el aprendizaje, frente a 5% que no evidencia esta unidad; en virtud de la divagación de ideas sobre aspectos como la vida y la educación en general que si bien son temas concomitantes con las nociones antes señaladas, la forma de presentarlos se desvía del propósito del texto. Obsérvese en el siguiente ejemplo esta situación:

Partiendo de la palabra vida, muchas son las controversias entre las hipótesis planteadas por los investigadores en todos los campos del saber para hacer definiciones, al final lo más maravilloso y palpable es que tenemos “vida. (Subrayado añadido)

(Informante 15)

c- Carácter no mimético:

La ausencia de ficción es una característica inherente al orden expositivo. Sobre este aspecto se constató su presencia en el 100% de los textos analizados, lo que indica que los sujetos reconocen que en este tipo de textos no es pertinente representar una realidad, sino explicar esa realidad a partir de un razonamiento hecho por el autor del texto.

d- Estructuras a partir de las siguientes categorías: definición, clasificación, causas, consecuencias, influencias, comparación:

Los textos expositivos en el nivel global se estructuran a partir de las categorías mencionadas. Ahora bien, en cuanto a la presencia de estas categorías en los textos analizados, se pudo observar, que en el 95% de ellos, están presentes, frente al 5% en el cual se evidencia su ausencia. Nótese en el cuadro No 4, que el sujeto que produjo el texto en el cual no se constató la presencia de abstracciones es el mismo informante cuya producción textual está representada por la ausencia de esta característica, ya que en un texto expositivo, las abstracciones que reflejan el razonamiento del autor se explicitan a través de definiciones, clasificaciones, especificaciones en cuanto a las causas, consecuencias o importancia de un fenómeno o un concepto. Sin embargo fue relevante el predominio de la presencia de esta característica en los textos señalados.

e. Relación de coherencia local entre los enunciados:

Con respecto a la presencia de esta característica en los textos analizados, se observó que los porcentajes se invierten. A diferencia de las características

anteriormente señaladas, la presencia de una relación de carácter funcional entre los enunciados (40%), fue menor que su ausencia (60%). Esto permitió suponer que si bien los sujetos que conformaron la muestra conocen que los textos expositivos se estructuran, en el nivel global, a partir de definiciones, comparaciones, características, causa, etc., la mayoría de ellos presentó dificultades al concatenar los enunciados en el nivel local, lo que produce en un texto con graves fallas de coherencia. Esto se puede observar en los siguientes ejemplos:

El docente obtiene el conocimiento que imparte al educando en todos los niveles, para que el alumno o los alumnos puedan dominar, el docente debe propiciar el ambiente para obtener el óptimo desarrollo del aprendizaje. (Informante 6)

La enseñanza está subordinada a cómo el individuo entiende el aprendizaje sin olvidarnos de Jean Piaget cuando dice que lo emotivo es el condimento dinámico en el desarrollo de la inteligencia procurándole un mejor equilibrio. (Informante 12)

En el fragmento del texto del informante 6, no existe vinculación semántica entre el hecho de *la obtención del conocimiento* por parte del docente y *el ambiente necesario* para desarrollar el aprendizaje. Así mismo en el del texto correspondiente al informante 12, tampoco se evidencia la relación de tipo funcional que cumple *la enseñanza subordinada al aprendizaje* y lo que señala *Piaget*. Es decir, en estos fragmentos no se observó que los enunciados cumplieron una función con respecto al que le antecede o precede de tipo causal, especificativa, comparativa, consecutiva, contrastiva, entre otras, que son propias del orden expositivo.

f. Estructuras oracionales completas:

La presencia de esta característica constituye un requisito de coherencia para cualquier texto, no necesariamente atribuible sólo a los textos expositivos. Es por ello que se tomó en cuenta para los efectos de este análisis. En este sentido se constató que en el 65% de los textos, las oraciones que conforman los enunciados están completas, tanto desde el punto de vista gramatical como semántico, frente a un 35% de textos cuyas estructuras oracionales aparecen trucas o con ideas sueltas. En los siguientes ejemplos se evidencia tal situación:

Al sumergirse en el inmenso océano de ideas que estos dos conceptos representan. Podemos inferir sobre la importancia, complejidad y delicadeza, que se vislumbra para todos y cada uno de los individuos de un país. (Informante 5)

Por eso es importante los factores que van a condicionar el aprendizaje que facilitarán el buen proceso que influirá tanto positivo como negativamente. (Informante 9)

Este aspecto guarda un sentido pedagógico debido a sus situaciones y organizaciones por parte del maestro y del alumno, los cuales rompen los esquemas aplicados para desarrollar o propiciar otros que permitan la ventaja suficiente en nuevas hipótesis que laboren nuevos programas relacionados a la utilización de los problemas a solucionar en el campo educativo que tengan que ver dentro del contexto de la vida social las ventajas que pueden permitir son innumerables debido a que el papel primordial está en el intercambio de habilidades y el potencial creador de nuevas experiencias que se encaminan hacia nuevas estrategias útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje, respetando que los valores deben ser herramientas firmes sobre una teoría fundamentada en el mejoramiento de las condiciones psicológicas cognoscitivas y sociales de nuestro entorno social. (Informante 14)

En el fragmento correspondiente al informante 5, pudiera pensarse que hubo un error en la puntuación. Sin embargo, en el enunciado siguiente, el sujeto incorporó otra idea que justificó la utilización del signo de puntuación, a pesar de no haber concluido la oración con la cual comenzó el texto. En el caso del fragmento perteneciente al informante 9, el problema de las estructuras oracionales incompletas se agudizó, ya que ese sujeto culminó el texto completo con ese párrafo. Finalmente, en el tercer ejemplo incorporado, se observó que, desde el punto de vista semántico, no se concluyó ninguna idea; es decir no se presentó una oración con sentido completo en sí misma.

g. Utilización de conectores:

Como se señaló anteriormente en los textos expositivos, a nivel local, se hace uso, en la mayoría de los casos, de ciertas marcas lingüísticas que hacen explícitas las relaciones semánticas entre los enunciados. En este caso se observó la utilización adecuada o inadecuada de los conectores ya que su presencia no es imprescindible. En este sentido, se constató que en el 55% de los textos, dichos conectores fueron utilizados adecuadamente frente a un 45% en los cuales su uso fue inadecuado.

Obsérvese la utilización inadecuada en los siguientes ejemplos y la ausencia de los mismos, marcada en el texto por un paréntesis vacío.

Conceptuar el aprendizaje requiere de una variedad de elementos complejos difíciles de excluir, pues es necesario partir pese a la gran variedad de teorías del hombre, () necesario para que éste pueda transformarse e iniciar el proceso de adaptación al medio, es necesario destacar que el aprendizaje se da en por toda la vida del hombre y, le facilita nuevas formas de comportamiento. (Subrayado añadido). (Informante 16)

Esto lo entenderemos mejor en el desarrollo de este trabajo al conocer lo concerniente al aprendizaje y la enseñanza. Entonces vemos que: aprendizaje, no es un sujeto que transmite conocimiento y otro que lo recibe, si no (*sic*), un proceso que se proyecta a nosotros a través de la realidad en una interacción entre el sujeto y el objeto, donde la evaluación, se da en proceso, es decir, saber en qué momento está () propiciar un aprendizaje donde él avance. (Subrayado añadido). (Informante 7)

La enseñanza es la acción de una persona sobre otra con el fin de que ésta aprenda. Si la intención es enseñar, () trabajar con el niño para que a través de esta acción él aprenda algo, () es importante hablar de proceso de enseñanza- aprendizaje, ya que la concepción pedagógica que subyace en nuestra expresión es diferente según nos fijemos en lo que se enseña, como el que consiga un aprendizaje significativo satisfactorio. (Informante 1)

h. *Modalidad:*

En este aspecto se pretendió evidenciar cuál de las dos modalidades del texto expositivo fue la predominante. A tal efecto se constató que la mayoría de los sujetos (60%) prefirió utilizar la modalidad en la cual la presencia del expositor no es notoria, lo que hace que parezca más objetiva, frente a un 40% de informantes que prefirieron utilizar aquella modalidad en la que se evidencia la presencia del autor. Recuérdese que en la descripción de la conceptualización que poseían los sujetos sobre el orden expositivo, hubo un predominio de informantes que consideró que la modalidad que parece más objetiva es la que caracteriza a los textos expositivos. Este aspecto se constató entonces, en la producción escrita de estos sujetos en virtud del mayor índice de preferencia por esta segunda manera de presentar los razonamientos por parte del expositor.

Finalmente, fue importante destacar que sólo el 40% de los textos analizados fueron adecuados, en virtud de que presentaron todas las características del orden discursivo, además de utilizar correctamente los mecanismos que permitieron establecer la coherencia en estos textos, a diferencia del 60% restante, en el cual las categorías señaladas no estuvieron presentes en su totalidad. Esto incide en una producción expositiva escrita inadecuada. Si se le añade el porcentaje de sujetos que no elaboraron una redacción propia sino que realizaron una copia textual de las fuentes bibliográficas; pudiera concluirse, con respecto a la competencia expositiva de los sujetos que conformaron la muestra, que la mayoría de ellos no fueron capaces de abordar la producción textual de este orden discursivo en forma exitosa.

Conclusiones e Implicaciones Pedagógicas

Una vez analizados los resultados llegamos a las siguientes conclusiones:

- La mayoría de los sujetos que conformaron la muestra no reconocen el texto expositivo. Sin embargo dentro de las categorías que se utilizaron para clasificar los textos, hubo un predominio por considerar que lo que definía el orden expositivo era que se presentaba un análisis y una síntesis de hechos, ideas, fenómenos o conceptos. Esto indica que los sujetos poseen competencia expositiva, entendida ésta como los conocimientos almacenados en la memoria sobre las características inherentes a este orden discursivo.
- Existe una confusión entre el orden descriptivo y el expositivo. La mayoría de los sujetos estudiados consideró que los textos expositivos que se le presentaron para su clasificación pertenecían al orden descriptivo, debido a que, según ellos, describían las características, causas y consecuencias de un fenómeno. Este hecho pudiera tener implicaciones en la producción textual del discurso que aquí se analizó, por cuanto entender el texto expositivo de esta manera presupone que no es necesario realizar un razonamiento analítico del hecho, concepto o fenómeno estudiado, sino que por el contrario basta con describirlo. Sin embargo, esta descripción cuando se trata de ideas o conceptos fundamentalmente, no se observa en la realidad sino en el análisis elaborado por otra persona y publicado en textos para tal fin, lo que pudiera explicar el alto

índice de sujetos pertenecientes a la muestra estudiada que no produjeron un texto escrito, sino que copiaron textualmente las fuentes bibliográficas.

- La modalidad de textos expositivos en la cual no se percibe la presencia del autor debido a la ausencia de deícticos que remitan al enunciador y al escaso uso de conectores que expliciten las relaciones entre los párrafos, es considerada como perteneciente al orden expositivo por más sujetos que los textos de la modalidad en la cual si se evidencia el autor del mismo. El reconocer ambas modalidades como pertenecientes a este orden discursivo incide en la observación, no ya de las características particulares de cada tipo de texto, sino de aquellas que son inherentes al orden discursivo.
- Si bien los sujetos que conformaron la muestra poseen competencia expositiva, en el sentido de que conocen desde el punto de vista conceptual qué es lo que caracteriza a este orden discursivo, a nivel de la actuación, es decir, en la utilización de esa competencia en una situación real; presentaron serias dificultades en el reconocimiento y la producción escrita de textos expositivos.
- En cuanto a la producción escrita, los problemas más graves se presentaron en el aspecto relativo a la coherencia local. Existe una dificultad para relacionar los enunciados funcionalmente, tal y como exige este tipo de discurso, ya que en la mayoría de los textos analizados no se observó la función de un enunciado con respecto al que le antecede o precedía.

Recomendaciones

Es por todo lo expuesto que se sugieren las siguientes recomendaciones con el fin de poder aportar posibles soluciones a la problemática anteriormente planteada:

- Se hace necesaria una revisión del Diseño Curricular del Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro”, con el fin de incorporar al plan de estudios asignaturas que permitan el desarrollo de la producción de textos expositivos, en virtud de que es utilizado en todas las asignaturas del pensum de estudio y no sólo en aquellas cuyo contenido programático se refiera al área de lengua.
- Es importante que las situaciones didácticas que se planteen durante el desarrollo de actividades que conduzcan a la producción de textos expositivos,

propicien la interacción con este tipo de textos de forma tal que los sujetos puedan apropiarse de sus características constitutivas así como de los mecanismos de coherencia utilizados en este discurso. Para ello, se recomienda la utilización de textos pertenecientes a ambas modalidades estudiadas y no sólo de aquellos que, por no percibirse al expositor parecieran más académicos. Esto con el fin de que los estudiantes aprecien no sólo las características particulares de estos tipos de textos, sino también de aquellas que permiten clasificarlos dentro del mismo orden del discurso.

- Se hace necesario, igualmente, propiciar la interacción con textos pertenecientes al orden descriptivo, con la finalidad de establecer diferencias y comparaciones entre ellos y los que pertenecen al orden expositivo para así poder subsanar los problemas al confundir ambos órdenes discursivos.

Por último, la enseñanza de la escritura de los textos pertenecientes al orden expositivo debe hacerse en forma práctica. En otras palabras, partir de la producción de un texto expositivo real que, al revisarlo permita evidenciar los aspectos teóricos inherentes a este orden discursivo.

Referencias

- Adam, J. (1991). *Les textes: types et prototypes*. París : Nathan.
- Bajtin, M. (1982). *Estética de la Creación Verbal*. México D.F.: Siglo XXI Editores
- Barrera, L. (1.998). El Idioma. *Onza, Trigre y León*. 14 (1), p. 28
- Boscán, L y Luna M. (1.995). En casa somos felices. *Onza, Tigre y León*, 1 (1) p. 18
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Cassany, D. (1.989). *Describir el escribir*. Barcelona: Paidós.
- Ciaspuscio, G. (1994). *Tipos Textuales*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones Ciclo Básico Común. Universidad de Buenos Aires.
- Gallegos, R. (1.995). Paisaje Marino. *Onza, Tigre y León*. 14 (1), p. 28
- Geomundo*. (1.992, Octubre), 1 (10), p. 326
- Lerner, D. (1.999). Lectura y Escritura: perspectiva curricular, aportes de investigación y quehacer en el aula. En S. Serrón (Comp.), *Memorias de los I-II encuentros de docentes con la lengua materna*. Caracas: Editorial Tropikos.

- Longacre, R. (1996). *The grammar of discourse*. (First in 1983). New Cork and London: Plenun Press.
- Martin, R. (1989). *Factual writing. Exploring and Challenging social reality*. Oxford: Oxford University Press.
- Martínez, M (1.991). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*.Caracas: Editorial Texto.
- Martínez, M. (1.996). *Comportamiento Humano*. México: Trillas.
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Guardatesoros*. Caracas: Autor.
- Ministerio de Educación. (1996). Diviértete cocinando. *Onza, Tigre y León*. 16(1), p. 26
- Ministerio de Educación. (1.997a). *Currículum Básico Nacional. Programa de estudio de Educación Básica. Primera Etapa. Primer grado*. Caracas: Autor.
- Ministerio de Educación. (1.997b). *Currículum Básico Nacional. Programa de estudio de Educación Básica. Segunda Etapa. Cuarto grado*. Caracas: Autor.
- Morón, N. y Rivas, E. (1.995). *Cosmos 7. Estudios de la Naturaleza*. Caracas: Edit. Excelencia.
- Muñoz de Pimentel, M. (1.999). La lengua escrita ayer y hoy. En S. Serrón (comp.), *Memorias de los I-II encuentros de docentes con la lengua materna*. Caracas: Editorial Tropikos.
- Ramírez, R. (1.995). Las 100 ovejitas. *Onza, Tigre y León*. 14 (1), p. 27
- Sánchez, I. (1.990). ¿Por qué son tan incoherentes los ensayos que escriben los estudiantes? *Tierra Nueva*, 1 (1), 87-93.
- Sánchez , I. (1.992). *Hacia una tipología de los órdenes del discurso*. Trabajo de ascenso no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.
- Sánchez, I. (1.993). Coherencia y órdenes discursivos. *Letras*, 50 (1), 61-80.
- Sánchez, I. y Barrera, L. (1.992). Cómo mejorar la coherencia de los textos producidos por los estudiantes. *Tierra Nueva*, 4 (1) 50-59.
- Serrano, S. (1.990). *El proceso de enseñanza aprendizaje* .Mérida: Universidad de los Andes. Consejo de Estudios de Postgrado. Consejo editorial.
- Serrano, S. (1.999). El reto de la formación docente ante la nueva reforma curricular de Educación Básica. En S. Serrón (Comp.), *Memorias de los I-II encuentros de docentes con la lengua materna*. Caracas: Editorial Tropikos.
- Van Dijk, T- (1.978). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- Zambrano, J. (1.997). *Cerebro. Manual de Uso*. Caracas: Alfadil Ediciones